

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 05 – Fecha 01/08/2024 / 1 de 6

Consejo Distrital de Danza 2023-2027, Sesión ordinaria

Acta N°5

FECHA: 01/08/2024

HORA: 8:00am a 10:00am

LUGAR: Gerencia de Danza – Idartes y Google Meet meet.google.com/zqw-xivx-jeh

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría técnica	Consejo Distrital de Danza	María Paula Atuesta
Representante de plataformas circulación en danza	Consejo Distrital de Danza	Edgar Laiseca
Representante de Compañías independientes en el área de Danza	Consejo Distrital de Danza	José Luis Guerrero
Representante de Espacios independientes de circulación en danza	Consejo Distrital de Danza	Orlando Guillermo Portilla Sosa
Representante de Gestores independientes del área de danza	Consejo Distrital de Danza	Fabio Fidel Vanegas Ayala
Representante de Redes o procesos colaborativos en danza	Consejo Distrital de Danza	Nelly del Carmen Zambrano de Enríquez
Representante de Escuelas no formales	Consejo Distrital de Danza	Johanna Vargas
Representante de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio – CLACP	Consejo Local de la Candelaria	María Victoria Torres

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 05 – Fecha 01/08/2024 / 2 de 6

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Escuelas no formales en el área de danza	Consejo Distrital de Danza	(Richi) Ricardo Sánchez Garzón
Representante de IES con programas de formación en danza	Consejo Distrital de Danza	José Luis Cuesta Ramírez
Representante de Procesos comunitarios en danza	Consejo Distrital de Danza	Heidy Yulieth Paipa Gómez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Danza – IDARTES	Silvia Triviño
Gerencia de Danza – IDARTES	Jenny Bedoya Lima

No de Consejeros Activos: 11

No de Consejeros Asistentes: 8

No de Consejeros Ausentes: 0

No de Consejeros Ausentes con justificación: 3

No de Invitados a la sesión: 2

Porcentaje % de Asistencia: 73%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Ubicación de los temas programados.
5. Varios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:02
			Fecha: 27/11/2023

Acta No. 05 – Fecha 01/08/2024 / 3 de 6

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se realiza verificación del quórum y se cuenta con la asistencia de 7 consejeros. En el transcurso de la reunión se completa la asistencia de 8 consejeros.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se determina que la comisión de revisión y aprobación del acta estará confirmada por el consejero José Luis Guerrero y la secretaría técnica.

3. Aprobación del orden del día.

Se propone y aprueba el orden del día de la siguiente manera:

1. Renuncia Vivian Staaden
2. Matriz evaluación PDE e Invitaciones culturales
3. Seguimiento tareas y/o pendientes
4. Varios

4. Ubicación de los temas programados

4.1 Renuncia Vivian Staaden

Se inició la sesión mencionando sobre las dos consejerías inactivas a la fecha que corresponden a las curules de Ferney Pinzón y Vivian Lucía Staaden. Lo anterior, debido a renuncia voluntaria presentada ante el Consejo por ambas personas relacionadas. Se mencionó sobre el procedimiento a lugar respecto a las consejerías que actualmente se encuentran inactivas en el Consejo. Desde la Secretaría técnica se menciona que el primer paso es consultar los segundos lugares de dichas consejerías, un segundo paso de no ser satisfactoria el anterior, es la realización de elecciones atípicas, para las cuales existe una resolución que las reglamenta para todo el sistema de participación (resolución 983 de 2023) y como tercer y última opción está la de dejar inactivas dichas consejerías. Una vez mencionado lo anterior, los consejeros manifiestan la importancia de cubrir todas las curules y en lo ideal cubrirlas con los segundos en lista. La secretaría técnica queda con el compromiso de compartir la resolución por correo, así como averiguar el procedimiento y detalles del proceso de las elecciones atípicas con la dirección de asuntos locales y de participación de la SCRD, por ejemplo, si es necesario que se cumpla con el umbral de las elecciones oficiales del año pasado (36 votos).

4.2 Matriz evaluación PDE e Invitaciones culturales

Para el desarrollo de este punto la consejera Johanna comente, que como un ejercicio del Consejo de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:02
			Fecha: 27/11/2023

Acta No. 05 – Fecha 01/08/2024 / 4 de 6

las Artes, al cual ella asisten en representación del Consejo Distrital de Danza, se creó una matriz para la consolidación de las observaciones, sugerencias y propuestas en relación a las convocatorias del Portafolio Distrital de Estímulos PDE y las Invitaciones Culturales IC del 2024. Con dicha matriz se pretende consolidar de manera efectiva las observaciones que constantemente se reciben por parte de los diferentes agentes del sector de la danza en Bogotá. Silvia presenta en pantalla la mencionada matriz y realiza una breve explicación de los campos y la manera de diligenciarlo. Se aclara que dicha matriz solo puede ser diligenciada por los consejeros y consejeras activos/as. Por lo anterior, se abre el espacio para que el Consejo determine la manera en que van a trabajar esa herramienta, teniendo en cuenta que se tiene como plazo el mes de agosto para el diligenciamiento.

Se determina que se hará la distribución de las convocatorias y aspectos a evaluar a través de un formulario que organizará la secretaría técnica, el cual estará disponible para recibir respuestas hasta el 06 de agosto. De igual forma, se determina una comisión de trabajo para liderar la tarea de evaluación, la cual quedó conformada por José Luis Guerrero y Johanna Vargas.

4.3 Seguimiento a tareas y pendientes del Consejo

Se informó sobre el encuentro nacional de consejeros de danza que se realizará en Bogotá del 2 al 4 de agosto, al cual asistirá el consejero José Luis Guerrero.

Adicionalmente, se resumió lo sucedido en las mesas temáticas con los sectores de Danza Mayor, Ballet y Street Dance, realizadas en el planetario de Bogotá, el 10 y el 13 de julio, respectivamente.

Mesa temática Danza Mayor: Se discutieron las ventajas de pertenecer a la mesa temática y se mencionó la necesidad de convocar a la mesa distrital de danza folclórica mayor.

Mesa temática Ballet: Se trataron temas sobre convocatorias y la participación de menores de edad en la invitación cultural de escuelas de ballet próxima a salir.

Mesa temática Street Dance: Se mencionó la organización de espacios para integrar personas y revisar temas de convocatorias y estímulos existentes para este sector. Se abrió grupo de WhatsApp.

Sumado a lo anterior, desde la secretaría técnica se comentó acerca de lo conversado en la última sesión de la mesa de las artes. En donde se mencionó sobre las sesiones de capacitaciones a consejeros que se están adelantando de manera virtual, así como la intención de activar el micrositio de los Consejos en el sitio web del Idartes, motivo por el cual, se les estuvo solicitando el envío del perfil y fotografía a cada uno de los consejeros y consejeras, faltando a la fecha lo correspondiente a los consejeros Fabio Fidel Vanegas y José Luis Cuesta.

5. Varios

Se discutió la problemática de los bailarines colombianos en Turquía que están siendo maltratados y se propuso redactar un comunicado oficial para denunciar esta situación. Razón por la cual el consejero Ricardo Sánchez notificó no poder asistir a la sesión, puesto que estaría participando en una reunión gestionada por él.

Se sugirió enviar una carta a la cancillería y otras entidades pertinentes para informar sobre la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 05 – Fecha 01/08/2024 / 5 de 6
situación de los bailarines en Turquía y solicitar su intervención. Se acordó que Johanna Vargas redactaría un borrador del comunicado durante el fin de semana y se compartirá con todos los consejeros para su revisión y aprobación.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

La próxima sesión ordinaria está programada para el 04 de octubre.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Consultar y compartir información sobre elecciones atípicas	Secretaría Técnica
Formulario para la distribución de las convocatorias a evaluar	Secretaría Técnica
Seleccionar convocatorias a evaluar	Todos los consejeros
Remitir perfil y fotografía	Fabio Fidel Vanegas y José Luis Cuesta
Redactar borrador carta cancillería	Johanna Vargas

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 05 – Fecha 01/08/2024 / 6 de 6

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Danza la presente acta se firma por:

Original firmado

JOSÉ LUIS GUERRERO PACHÓN
Coordinador / presidente

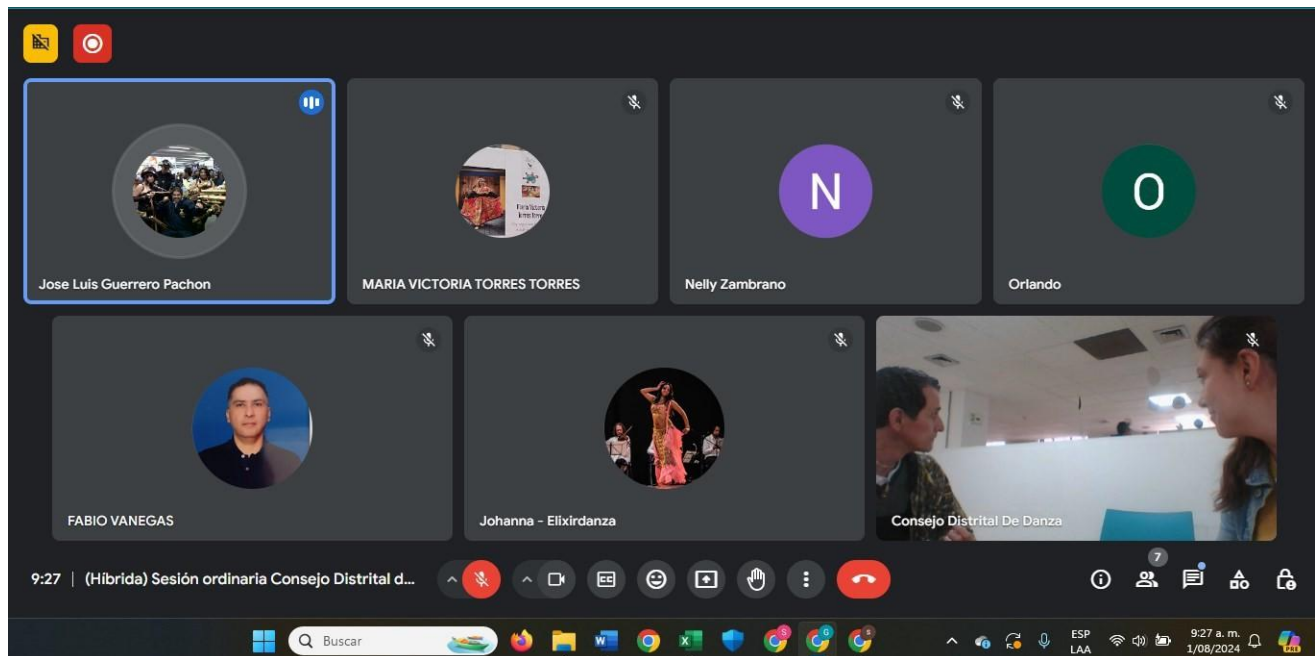
Original firmado

MARÍA PAULA ATUESTA OSPINA
Secretaría Técnica

*Revisó: consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
Aprobó: María Paula Atuesta y José Luis Guerrero
Proyecto: Silvia Triviño Jiménez*

Anexos:

- Renuncia Vivian Lucía Staaden
- Pantallazo sesión



17/07/2024

Estimados miembros del Consejo Distrital de Danza de Bogotá:

Por la presente, quiero expresar mi agradecimiento por haber participado en este Consejo. Ha sido una experiencia enriquecedora que ha contribuido significativamente a mi crecimiento profesional y personal.

Sin embargo, me veo en la necesidad de presentar mi renuncia al cargo que he venido desempeñando. Debido a compromisos personales y profesionales que han surgido recientemente, se me dificulta coordinar mis horarios con los del Consejo, lo que me impide cumplir adecuadamente con las responsabilidades que el cargo demanda.

Confío en que mi sucesor(a) llegará con nuevas ideas y el entusiasmo necesario para continuar impulsando el desarrollo del sector de la danza en Bogotá. Me comprometo a facilitar una transición ordenada y a estar disponible para cualquier consulta que pueda surgir.

Agradezco nuevamente la confianza depositada en mí y les deseo los mayores éxitos en sus futuras gestiones. Seguiré apoyando y siguiendo con interés el trabajo del Consejo desde mi papel como miembro de la comunidad de la danza.

Atentamente,

Vivian Lucia Staaden Mejía